

Nº de Oficio B00.01.04. **00302** /2017

Ciudad de México, a 16 ENE 2017

ING. EDUARDO MIGUEL MANSILLA GÓMEZ
DELEGADO DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
Calzada General Luís Caballero No. 925
Col. Tamatán
C. P. 87060, Cd. Victoria, Tamaulipas
Tel.: 01 (834) 31 821 00
delegado@tml.sagarpa.gob.mx
PRESENTE

En relación al Proyecto del Programa de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, presentado ante la Dirección General de Sanidad Vegetal en términos de los artículos 7 fracción V, 8, 10, 11, 12, 39 y 40 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2016, para su operación durante el año 2017, bajo el Componente de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias.

Al respecto, le informo que el Programa de Trabajo se ajusta a los Criterios para la elaboración de los Programas de Trabajo de Proyectos Fitosanitarios 2017, emitido el 16 de diciembre de 2016, mediante oficio Circular No. 126 y reúne las características de impacto sanitario y viabilidad técnica en concordancia con los compromisos de México en la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, alineado a los objetivos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria como esquema de vigilancia epidemiológica en forma activa y pasiva de Plagas Reglamentadas y demás factores de Riesgo Fitosanitario, como lo establece el artículo 35 del Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Vegetal.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos: 1, 2, 3, 19 fracción I, inciso b); y 33 fracción III de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, 35 y 36 de su Reglamento; artículo 14 fracción VIII, 15 fracción II del Reglamento Interior del SENASICA, esta Dirección General, como Unidad Responsable autoriza el Programa de Trabajo bajo el Componente de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias, para su operación durante el año 2017 en el estado de Tamaulipas, cuyo ejercicio queda condicionado al monto económico que se indique en el Acuerdo Específico y Anexo Técnico que para tal efecto se signen.



SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
Dirección del Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria
Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

Nº de Oficio B00.01.04**00302** /2017

Ciudad de México, a 16 ENE 2017

ING. EDUARDO MIGUEL MANSILLA GÓMEZ
DELEGADO DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS

Al efecto, envío a usted 4 ejemplares originales de dicho programa, a fin de que se recaben las firmas correspondientes; asimismo, agradeceré que al finalizar este proceso, se remita un ejemplar original a la Dirección General de Sanidad Vegetal para concluir el trámite administrativo.

Finalmente, agradeceré que el seguimiento técnico-administrativo y financiero del Programa de Trabajo en comento, se realice conforme a la Mecánica Operativa señalada en los artículos 41, 42 y 43 de las Reglas de Operación 2017 y en el Anexo IV de dichas Reglas "Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA



C C P LIC. VÍCTOR HUGO CELAYA CELAYA - COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES - carmen.requena@sagarpa.gob.mx
M.V.Z. ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ - DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA - gestion@senasica.gob.mx
L.C.A. HUGO FRANCISCO SANDOVAL LÓPEZ - TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ENLACE DEL SENASICA - gestion_uco@senasica.gob.mx
ING. VÍCTOR HERNÁNDEZ SALAZAR - PRESIDENTE DEL CESAVETAM - gerencia_cesavetam@hotmail.com

JALB/HCC/PRP/EDICION/CEOEL

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No. 5010, Piso 4,
Col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, Ciudad de México, C P 04530
Tel. +52 (55) 59 05 10 00, Ext. 51328, gestion.dgsv@senasica.gob.mx

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ATENTA NOTA 089

Cd. Victoria, Tam. 10 de febrero del 2017

C. DR. JAVIER TRUJILLO ARRIAGA
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES N°510
COL. INSURGENTES CUICUILCO, DELEG. COYOACÁN
MÉXICO C.P. 04530


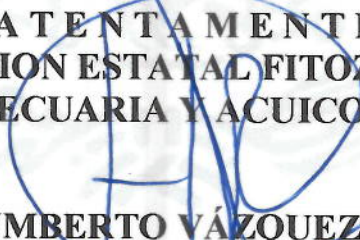


En referencia al oficio num. B00.01.04.00302/2017 de fecha 16 de enero del mismo año, mediante el cual remite cuatro tantos originales del Programa de Trabajo 2017 bajo el componente de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias para recabar la firma del C. Delegado Estatal de la SAGARPA, Secretario de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado y del Comité Estatal de Sanidad de Tamaulipas, adjunto al presente un ejemplar original del citado programa debidamente requisitado por los que en el intervienen. Lo anterior para su conocimiento y trámite correspondiente.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA REPRESENTACION ESTATAL FITOZOOSANITARIA Y DE
INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUICOLA EN TAMAULIPAS

ING. J. HUMBERTO VÁZQUEZ RAMÍREZ



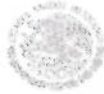
C.c.p. C. ING. EDUARDO MIGUEL MANSILLA GÓMEZ.- DELEGADO ESTATAL EN TAMAULIPAS.- para conocimiento
C. LIC. GONZALO ALEMÁN MIGLIJOLO.- SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL.- para conocimiento
C. ING. HUGO FRANCISCO SANDOVAL LOPEZ.- TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ENLACE DEL SENASICA.- para conocimiento
C. BIOL. ZEFERINO CAMACHO AYALA.- REPRESENTANTE DE LA REGIÓN SUR DEL SENASICA.- para conocimiento

PJHVR*agz.

B00.01.FEDEX-785687605222

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010,
Piso 8, Col. Insurgente Cuicuilco, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04530
Tel. 3182107 progsv@tmf.sagarpa.gob.mx

01130



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA



Programa de Trabajo Anual de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria a operar con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017, Componente de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias, en el estado de Tamaulipas.

PVEF-25.-TAMAULIPAS

R.P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

*H
6
21*

2017

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

12

2. Justificación

a) Importancia de las plagas

Nombre de la plaga	Principales hospedantes	Posibles vías o formas de ingreso al estado de Tamaulipas	Impactos si se detectara en el estado de Tamaulipas
Palomilla del nopal (<i>Cactoblastis cactorum</i>)	Todas las especies de <i>Opuntia</i>	Mediante el vuelo, movilización de material vegetativo infestado.	Cierre de mercados nacionales e internacionales por ser una plaga de importancia cuarentenaria.
Palomilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>)	Tomate, chile	Intercambio comercial de material infestado, el vuelo y fenómenos naturales.	Cierre de mercados y restricciones en la movilización
Clorosis variegada de los cítricos (<i>Xylella fastidiosa</i> subsp <i>pauca</i>)	Naranja, toronja, mandarina	Movimiento de material vegetativo infectado, insectos vectores (chicharritas).	Cierres de mercados y restricción en la movilización
Mancha negra de los cítricos (<i>Guignardia citricarpa-Phyllosticta citricarpa</i>)	Naranja, toronja, mandarina	Movimiento de material vegetativo infectado.	Cierres de mercados y restricción en la movilización de cítricos.
Leprosis de los cítricos (<i>Citrus leprosis virus</i>)	Naranja, mandarina, toronja	Material vegetativo infectado Equipo infestado por el acaro vector Fenómenos meteorológicos	Cierre de mercados Nacionales Pérdidas en la economía del Estado Cuarentena de zona citrícola
Cancro de los cítricos (<i>Xanthomonas citri</i>)	Naranja, toronja, mandarina y limón	Movimiento de material vegetativo contaminado, agua de riego, herramientas contaminadas, lluvia y viento.	Cierres de mercados y restricción en la movilización de cítricos.
Picudo rojo de las palmas (<i>Rhynchophorus ferrugineus</i>)	Palma washingtonia, camedor, datilera silvestre y cocotera.	Movimiento de material infestado, vuelo del insecto.	Cierre de mercados.
Escarabajo ambrosia del laurel rojo (<i>Xyleborus glabratus-Raffaelea lauricola</i>) y Escarabajo barrenador polífago (<i>Euwallacea</i> sp. – <i>Fusarium euwallaceae</i>)	Aguacate, nogal, higuera, ceiba, mango, aguacate, guayaba, granada, <i>Crotalaria</i> spp., <i>Cinnamomum</i> sp., <i>Litsea</i> sp. y <i>Leucaena</i> sp.	Embalajes y empacados de madera, material vegetal propagativo con presencia de la plaga.	Restricción en la movilización de aguacate, pérdidas en la producción por muerte de árboles.
Gusano de la mazorca (<i>Helicoverpa armigera</i>)	Maíz, algodón, sorgo, tomate, soya y hortalizas.	Material vegetal propagativo, vuelo del insecto, corrientes de aire y fenómenos naturales.	Cierres de mercados y restricción en la movilización, pérdidas en la producción.
Gusano oriental de la hoja (<i>Spodoptera litura</i>)	Maíz, algodón, sorgo, tomate, soya y hortalizas.	Material vegetal propagativo, vuelo del insecto, corrientes de aire y tormentas.	Cierres de mercados y restricción en la movilización, pérdidas en la producción.
Gorgojo khapra (<i>Trogoderma granarium</i>)	Frijol, lino, trigo, nabo o colza, sorgo, girasol, soya, maíz, algodón, almendras, nueces.	Embarques, contenedores y embalajes.	Cierres de mercados y restricción en la movilización.
Carbón parcial del trigo (<i>Tilletia indica</i>)	Trigo y triticale	Semilla, aves, herramientas agrícolas, agua de lluvia, viento.	Restricción en la movilización y pérdidas en la producción.
Roya negra del tallo del trigo (<i>Puccinia graminis</i> f. sp. <i>tritici</i> raza Ug99)	Trigo	Viento, material propagativo y actividad antropogénica.	Restricción en la movilización y pérdidas en la producción.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

b) Importancia de los cultivos

Cultivo	Número de municipios	Superficie (ha)	Unidades de producción	Productores (No.)	Producción (Ton)	Valor de la producción (miles de pesos)	Destino de la producción
Soya	9	60,582.29	120	4,764	174,445.23	937,289.23	Consumo Nacional
Tomate	7	865	60	94	35,788.90	218,599.47	Nacional y E. U. A.
Chile Verde	6	1,609.00	80	87	105,544.85	777,428.00	Nacional y E. U. A.
Mango	7	850.5	85	112	12,660.78	57,807.88	Nacional
Trigo	3	6,221.00	125	44	3,010.00	9,663.50	Nacional
Algodón	3	1,258	13	218	12,252.00	146,603.00	Nacional
Sorgo	34	750,083.92	120	38,952	3,359,076.38	7,581,459.61	Nacional
Maíz	39	185,363.44	80	5,199	546,047.52	1,507,829.50	Nacional
Cítricos (Naranja, Toronja, Mandarina, Limón)	20	36603.35	250	6371	649,970.56	1,222,232.40	Nacional
Total		1,043,436.50	933	55,841	4,898,796.22	12,458,912.59	

Fuente: SIAP-SAGARPA, 2016

3. Objetivos

- Detectar oportunamente la incursión de plagas de importancia cuarentenaria en el Estado de Tamaulipas.
- Realizar acciones de caracterización epidemiológica fitosanitaria una vez confirmado el diagnóstico fitosanitario mediante acciones de delimitación y en su caso, conforme a los recursos que se tengan disponibles y niveles de accionabilidad aplicar las primeras medidas fitosanitarias con el propósito de confinar o mitigar el riesgo de dispersión fitosanitario a otras áreas de importancia agrícola.

4. Estrategia operativa.

Las acciones de vigilancia fitosanitaria se realizarán en apego al manual operativo y/o estrategia operativa específicos, publicados en el sitio web del SENASICA.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

5. Calendarización de acciones

5.1 Palomilla del nopal (*Cactoblastis cactorum*)

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Exploración en áreas de producción	Superficie explorada	Hectárea	1,100	50	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	50
Exploración puntual	Sitios explorados	Número	2,200	100	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	100
Rutas de Trampeo	Rutas establecidas	Número	50	50											
	Trampas instaladas	Número	500	500											
	Revisiones programadas	Número	21,500	1,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	1,500	2,000	2,000	2,000	1,000
Parcelas centinela	Parcelas establecidas	Número	30	30											
	Revisiones programadas	Número	360	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Fortalecimiento del PVEF	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	1								1				
	Eventos de fortalecimiento a productores	Número	4				1		1			1		1	
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1
Supervisión	Supervisión OASV	Número	4				1		1			1		1	

5.2 Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*)

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de trampeo	Rutas establecidas	Número	5	5											
	Trampas instaladas	Número	100	100											
	Revisiones programadas	Número	4,200	200	400	400	400	400	400	400	300	400	300	400	200
Fortalecimiento del PVEF	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	2								1		1		
	Eventos de fortalecimiento a productores	Número	3				1			1			1		
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1
Supervisión	Supervisión OASV	Número	3				1			1			1		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

5.3 Plagas reglamentadas de los cítricos: Clorosis variegada (*Xylella fastidiosa* subsp. *pauca*), Mancha negra (*Guignardia citricarpa- Phyllosticta citricarpa*), Cancro bacteriano (*Xanthomonas citri*), Leprosis de los cítricos (*Citrus leprosis virus*)

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Exploración en áreas de producción	Superficie explorada	Hectáreas	4400	200	400	400	400	400	400	400	300	400	400	400	300
Exploración puntual	Sitios explorados	Número	1,340	80	120	120	120	120	120	120	100	120	120	120	80
Rutas de vigilancia	Rutas establecidas	Número	10	10											
	Puntos de vigilancia establecidos	Número	100	100											
	Revisiones programadas de los puntos de vigilancia	Número	2,300	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	100
Parcelas centinela	Parcelas establecidas	Número	20	20											
	Revisiones programadas	Número	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Fortalecimiento del PVEF	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	1								1				
	Eventos de fortalecimiento a productores	Número	4				1		1		1		1		
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1
Supervisión	Supervisión OASV	Número	3				1			1			1		

5.4 Picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*)

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de Trampeo	Rutas establecidas	Número	5	5											
	Trampas instaladas	Número	50	50											
	Revisiones programadas	Número	2,200	100	200	200	200	200	200	200	150	200	200	200	150
Fortalecimiento del PVEF	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	1								1				
	Eventos de fortalecimiento a productores	Número	4				1		1		1		1		
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1
Supervisión	Supervisión OASV	Número	3				1			1			1		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

5.5 Complejos de escarabajos ambrosiales; Escarabajo ambrosia del laurel rojo (*Xyleborus glabratus-Raffaelea lauricola*) Escarabajo barrenador polífago (*Euwallacea* sp. -*Fusarium euwallaceae*)

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Exploración puntual	Sitios explorados	Número	2,250	150	200	200	200	200	200	200	150	200	200	200	150
Rutas de vigilancia	Rutas establecidas	Número	5	5											
	Puntos de vigilancia establecidos	Número	100	100											
	Revisiones programadas de los puntos de vigilancia	Número	2,150	100	200	200	200	200	200	200	150	200	200	200	100
Rutas de Trampeo	Rutas establecidas	Número	8	8											
	Trampas instaladas	Número	160	160											
	Revisiones	Número	7,040	320	640	640	640	640	640	640	480	640	640	640	480
Planta centinela	Puntos con Plantas instaladas	Número	14	14											
	Revisiones	Número	731	34	68	68	68	68	68	68	51	51	68	68	51
Fortalecimiento del PVEF	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	1									1			
	Eventos de fortalecimiento a productores	Número	4				1		1		1		1		
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1
Supervisión	Supervisión OASV	Número	3				1			1			1		

5.6 Gusano de la mazorca (*Helicoverpa armigera*)

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de Trampeo	Rutas establecidas	Número	10	10											
	Trampas instaladas	Número	100	100											
	Revisiones	Número	3,350	100	400	400	400	400	400	400	150	200	200	150	150
Fortalecimiento del PVEF	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	1								1				
	Eventos de fortalecimiento a productores	Número	4				1		1		1		1		
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1
Supervisión	Supervisión OASV	Número	3				1			1			1		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

5.7 Gusano oriental de la hoja (*Spodoptera litura*)

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de Trampeo	Rutas establecidas	Número	10	10											
	Trampas instaladas	Número	100	100											
	Revisiones	Número	3,450	100	400	400	400	400	400	400	200	200	200	200	150
Fortalecimiento del PVEF	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	1								1				
	Eventos de fortalecimiento a productores	Número	4				1		1		1		1		
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1
Supervisión	Supervisión OASV	Número	3				1			1			1		

5.8 Carbón parcial del trigo (*Tilletia indica*)

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Muestreo	Superficie muestreada	Hectáreas	200		50	100	50								
	Muestras	Número	8		2	4	2								
Parcelas centinelas	Parcelas establecidas	Número	3		3										
	Revisiones programadas	Número	30		6	12	12								
Fortalecimiento del PVEF	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	1								1				
	Eventos de fortalecimiento a productores	Número	1		1										
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1
Supervisión	Supervisión OASV	Número	1			1									

5.9 Roya negra del tallo del trigo (*Puccinia graminis* f. sp. *tritici* raza Ug99)

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Exploración en áreas de producción	Superficie explorada	Hectáreas	300	50	100	100	50								
Parcelas centinelas	Parcelas establecidas	Número	3		3										
	Revisiones programadas	Número	39		12	12	12								3
Fortalecimiento del PVEF	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	1								1				
	Eventos de fortalecimiento a productores	Número	2		1									1	
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1
Supervisión	Supervisión OASV	Número	2		1										1

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

5.10 Gorgojo khapra (*Trogoderma granarium*)

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de Trampeo	Rutas establecidas	Número	2	2											
	Trampas instaladas	Número	17	17											
	Revisiones	Número	748	34	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	34
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1
Supervisión	Supervisión OASV	Número	3				1			1				1	

5.11 Roya asiática de la soya (*Phakopsora pachyrhizi*)

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Exploración en áreas de producción	Superficie explorada	Hectáreas	3,150	100	200	200	200	-	200	300	500	500	500	250	200
Parcelas centinelas	Parcelas establecidas	Número	10							10					
	Revisiones programadas	Número	140							40	40	40	20		
Fortalecimiento del PVEF	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	1								1				
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1
Supervisión	Supervisión OASV	Número	2								1			1	

5.12 Vigilancia pasiva de plagas en los cultivos de: Arroz, trigo, Cítricos, maíz y sorgo.

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Exploración en áreas de producción	Superficie explorada	Hectáreas	2,000	200	200	200	200	200	50	50	200	200	200	200	100
Exploración puntual	Sitios explorados	Número	1,850	50	200	200	200	200	50	50	200	200	200	200	100
Fortalecimiento del PVEF	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	1							1					
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1
Supervisión	Supervisión OASV	Número	2				1					1			

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

6. Necesidades físicas y financieras

6.1. Recursos humanos

Puesto	Cantidad	Meses (No.)	Costo Unitario por mes (\$)	Inversión total anual (\$)	Financiamiento	
					Federal	Estatal
Coordinador de proyecto	1	12	20,440.00	245,280.00	245,280.00	0
Gratificación anual de Coordinador de proyecto	1	1	20,440.00	20,440.00	20,440.00	0
Gerente	1	2	30,000.00	60,000.00	60,000.00	0
Coordinador administrativo	1	4	20,440.00	81,760.00	81,760.00	0
Profesionales de proyecto	5	12	14,820.00	889,200.00	889,200.00	0
Gratificación anual de Profesionales de proyecto	5	1	14,820.00	74,100.00	74,100.00	0
Auxiliar de campo	8	12	11,024.00	1,058,304.00	1,058,304.00	0
Gratificación anual de auxiliares de campo	8	1	11,024.00	88,192.00	88,192.00	0
*Auxiliar de campo	1	4	9,000.00	36,000.00	36,000.00	0
Auxiliar administrativo	1	12	11,024.00	132,288.00	132,288.00	0
Gratificación anual de Auxiliar Administrativo	1	1	11,024.00	11,024.00	11,024.00	0
Auxiliar administrativo	1	12	9,270.00	111,240.00	111,240.00	0
Gratificación anual de Auxiliar Administrativo	1	1	9,270.00	9,270.00	9,270.00	0
TOTAL				2,817,098.00	2,817,098.00	\$0.00

*Sueldo compartido con la Campaña moscas de la fruta

6.2. Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario (\$)	Inversión total anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Artículos de limpieza	lote	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Atrayente (copaeno)	pieza	800	75	60,000.00	60,000.00	0.00
Atrayente (quercivorol)	pieza	800	192	153,600.00	153,600.00	0.00
Base pegajosa	Pieza	500	17	8,500.00	8,500.00	0.00
Combustible	Litro	46,151	19	876,869.00	876,869.00	0.00
Consumibles para copiadora	Lote	4	1,578.00	6,312.00	6,312.00	0.00
Material y equipo de trapeo	lote	4	11,625.00	46,500.00	46,500.00	0.00
Feromona (palomilla del nopal)	Pieza	2,300	35	80,500.00	80,500.00	0.00
Feromona (Palomilla Oriental de la hoja)	Pieza	1,300	50	65,000.00	65,000.00	0.00
Feromona (PT-PRP)	Pieza	1200	37	44,400.00	44,400.00	0.00
Plantas centinelas	Unidad	70	100	7,000.00	7,000.00	0.00
Feromona (gorgojo khapra)	Lote	216	63	13,608.00	13,608.00	0.00
Acumuladores	Pieza	7	1,500.00	10,500.00	10,500.00	0.00
Llantas vehículo	Pieza	24	2,000.00	48,000.00	48,000.00	0.00
Lupas	Pieza	5	400	2,000.00	2,000.00	0.00
Papelería	Lote	7	1,000.00	7,000.00	7,000.00	0.00
Red Entomológica	Pieza	2	370	740.00	740	0.00
Tóner	Pieza	16	400	6,400.00	6,400.00	0.00
Trampa (picudo rojo de las palmas)	Piezas	25	170	4,250.00	4,250.00	0.00
Trampa	Pieza	200	70	14,000.00	14,000.00	0.00
Uniformes	Paquete	16	2,000.00	32,000.00	32,000.00	0.00
Vehículo	Unidad	1	320,055.00	320,055.00	320,055.00	0.00
TOTAL				1,817,234.00	1,817,234.00	\$0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

6.3. Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario (\$)	Inversión total anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Renta de oficina	Servicio	3	6,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00
Diagnósticos hongos	Servicio	8	500	4,000.00	4,000.00	0.00
Energía eléctrica	Servicio	4	4,000.00	16,000.00	16,000.00	0.00
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	Servicio	2	1,300.00	2,600.00	2,600.00	0.00
Mantenimiento y servicio vehicular	Servicio	72	2,500.00	180,000.00	180,000.00	0.00
Mensajería y Paquetería	Servicio	35	300	10,500.00	10,500.00	0.00
Boletos de avión	Boletos	18	9,000.00	162,000.00	162,000.00	0.00
Seguro vehicular	Servicio	1	12,991.00	12,991.00	12,991.00	0.00
Seguro vehicular	Servicio	12	10,000.00	120,000.00	120,000.00	0.00
Servicio de Smartphone	Servicio	180	800.00	144,000.00	144,000.00	0.00
Servicio de Telefonía	Servicio	5	2,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Servicio de Telefonía	Servicio	3	3,400.00	10,200.00	10,200.00	0.00
Tenencia vehicular	Servicio	13	2,300.00	29,900.00	29,900.00	0.00
Viáticos estatales	Día	36	1,250.00	45,000.00	45,000.00	0.00
Viáticos nacionales	Día	113	1,250.00	141,250.00	141,250	0.00
Servicios Bancarios	Servicio	20	437.50	8,750.00	8,750.00	0.00
TOTAL				915,191.00	915,191.00	\$0.00

7. Plan Presupuestal

Tipo de Recurso	Inversión Total (\$)	Financiamiento
		Federal
Recursos Humanos	2,817,098.00	2,817,098.00
Recursos Materiales	1,817,234.00	1,817,234.00
Servicios	915,191.00	915,191.00
Total	5,549,523.00	5,549,523.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

8. Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Exploración puntual	$\frac{\text{Sitios explorados}}{\text{Sitios programados}} \times 100$	%
Exploración en áreas de producción	$\frac{\text{Número de hectáreas exploradas}}{\text{Número de hectáreas programadas}} \times 100$	%
Muestreo	$\frac{\text{Número de hectáreas exploradas}}{\text{Número de hectáreas programadas}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Número de muestras colectadas}}{\text{Número de muestras programadas}} \times 100$	
Rutas de trampeo	$\frac{\text{Número de rutas de trampeo establecidas}}{\text{Número de rutas de trampeo programadas}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Número de trampas instaladas}}{\text{Número de trampas programadas}} \times 100$	
	$\frac{\text{Número de revisiones de trampas realizadas}}{\text{Número de revisiones de trampas programadas}} \times 100$	
Parcela centinela	$\frac{\text{Número de parcelas centinelas establecidas}}{\text{Número de parcelas centinelas programadas}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Número de revisiones de parcelas centinelas}}{\text{Número de revisiones programadas}} \times 100$	
Rutas de vigilancia	$\frac{\text{Número de rutas de vigilancia establecidas}}{\text{Número de rutas de vigilancia programadas}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Número de puntos de vigilancia establecidos}}{\text{Número de puntos de vigilancia programados}} \times 100$	
	$\frac{\text{Número de revisiones de puntos realizadas}}{\text{Número de revisiones de puntos programadas}} \times 100$	
Plantas centinela	$\frac{\text{Número de puntos con plantas centinela establecidos}}{\text{Número de puntos con plantas centinela programados}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Numero de revisiones realizadas}}{\text{Numero de revisiones programadas}} \times 100$	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

8. Hoja de Firmas.

El presente Programa de Trabajo anual de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria a operar con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017, Componente de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias, en el estado de Tamaulipas, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

**Por la Dirección General de Sanidad Vegetal
El Director General**

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

**Por la Delegación de la SAGARPA en el
estado de Tamaulipas
El Delegado**

Ing. Eduardo Miguel Mansilla Gómez

**Por el Gobierno del estado de Tamaulipas
Secretaría de Desarrollo Rural
El Secretario**

Lic. Gonzalo Alemán Migliolo

**Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de
Tamaulipas
El Presidente**

Ing. Víctor Hernández Salazar